

**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE
SANTA CRUZ**

Administración y Finanzas
ARB/NTAR/MAPP/GCM/IAM/cagv
06/02/2023 Dec. N. °52.-

(Autoriza Alta de Bienes)

SANTA CRUZ, 06 de Febrero de 2023.-

VISTOS:

La Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;
Las Normas de la contraloría General de la República relativas a Control Físico y Registro de los Bienes Municipales (inventario).

Las Facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar de alta unos bienes inmuebles (vehículos) de la Municipalidad de Santa Cruz. La Orden de Compra N.º 3838-696-SE22 del 06 de Diciembre de 2022, La Factura N.º86 del 19 de Enero de 2023 por \$69.853.000.-

DECRETO EXENTO N. °582.-

DECRETO :

1.- DESE DE ALTA E INCORPORPOSE AL INVENTARIO,
los bienes inmuebles (Vehículos) que se detallan:

TIPO DE VEHÍCULO	CAMNIONETA	TIPO DE VEHÍCULO	CAMNIONETA
MARCA	MITSUBISHI	MARCA	MITSUBISHI
MODELO	NEW L200 KATANA CRT	MODELO	NEW L200 KATANA CRT
COLOR	GRIS GRAFITO	COLOR	ROJO
TIPO COMBUSTIBLE	DIESEL	TIPO COMBUSTIBLE	DIESEL
CHASIS	MMBJJKL10PH037024	CHASIS	MMBJJKL10PH013499
MOTOR	4N15UJR4890	MOTOR	4N15UJK4107
PATENTE	SKYP 74-5	PATENTE	SKYP 73-7
OTRO	TR. MANUAL 4X4	OTRO	TR. MANUAL 4X4

2.- INSTRÚYASE al Departamento de Finanzas para efectuar los movimientos contables tendientes a incorporar dicho bien al patrimonio municipal de acuerdo a la normativa vigente.

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)


ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Alcalde (s)

C.C.

- Secretaria (1)
 - Adm. y Finanzas (1)
 - Transparencia (1)
 - Archivo (1)
- =====